



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0140
Sesión Extraordinaria del día 22 de mayo de 2019

Página 1

INICIATIVA: 01060-2018-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HÉROE NACIONAL A GREGORIO URBANO GILBERT SUERO Y DEDICA EL 10 DE ENERO DE CADA AÑO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DE GREGORIO URBANO GILBERT”. ADEMÁS, DESIGNA EL PUERTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS CON EL NOMBRE “PUERTO GREGORIO URBANO GILBERT”. **(PROPONENTES: CÁMARA DE DIPUTADOS, DIPUTADOS FIDEL ERNESTO SANTANA MEJÍA, MIRIAN ALTAGRACIA CABRAL PÉREZ, FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUE Y RADHAMÉS CAMACHO CUEVAS). DEPOSITADA EL 8/5/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 8/5/2019. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 8/5/2019. ENVIADA A COMISIÓN EL 8/5/2019.**

SENADOR PRESIDENTE: Como fue liberada de todo trámite, me permito Someter en Segunda Lectura, con su informe, la Iniciativa No.1060-2018.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0140
Sesión Extraordinaria del día 22 de mayo de 2019

Página 2

Votación 001 “Sometida a votación la Iniciativa 01060-2018, Proyecto de Ley mediante el cual se Declara Héroe Nacional a Gregorio Urbano Gilbert Suero y dedica el 10 de enero de cada año para la conmemoración del “Día de Gregorio Urbano Gilbert”. Además, designa el puerto de San Pedro de Macorís con el nombre “Puerto Gregorio Urbano Gilbert”. **18 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDA EN SEGUNDA LECTURA.**”